

Unión Europea pide al CNE reconsiderar decisión sobre observación electoral del #28Jul

La Unión Europea (UE) emitió la noche de este martes 28 un comunicado donde piden al Consejo Nacional Electoral (CNE) que reconsidere su decisión de retirar la invitación al bloque para que observe las elecciones presidenciales del 28 de julio.

En el documento, divulgado por la representación de la Unión Europea en Venezuela, señalan directamente el Acuerdo de Barbados, firmado por representantes del gobierno de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria –que agrupa a un sector de la oposición– en octubre de 2023. En dicho acuerdo se «establecía específicamente que la UE sería invitada a observar las elecciones».

La tarde de este martes, el presidente del CNE, Elvis Amoroso, revocó la invitación a la Unión Europea para que despliegue una misión de observación electoral. Acusó al bloque europeo de «prácticas neocolonialistas e intervencionistas» a través de las sanciones individuales, que se mantienen desde 2018, contra altos funcionarios venezolanos.

Amoroso exigió, a nombre del organismo electoral, que se levantasen todas las sanciones, y dijo además que la presencia de una misión de observación europea no sería grata «en un proceso electoral tan importante para la democracia y la paz de Venezuela y el mundo».

El bloque de países lamentó la «decisión unilateral» del ente electoral venezolano, y destacó que «el pueblo venezolano debería poder elegir a su presidente en elecciones creíbles, transparentes y competitivas, respaldadas por la observación internacional, incluida la de la Unión Europea, que tiene un largo y distinguido historial de observación independiente e imparcial».

El lunes 27, el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior, Josep Borrell, afirmó que dará a conocer en su momento si se enviaba o no una misión a las elecciones presidenciales venezolanas. Días antes, funcionarios europeos comentaron a Europa Press que hay optimismo en concretar esta

observación y al menos 100 funcionarios serían desplegados en el país el 28 de julio.

Con información de TalCual